Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 185 - Lunes, 23 de septiembre de 2024

página 50786/1

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Anuncio de 9 de septiembre de 2024, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Jaén, por el que se da publicidad a la declaración ambiental estratégica que se cita, en el término municipal de Villacarrillo (Jaén).

De conformidad con lo previsto en el artículo 38.8 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, en virtud de la competencia atribuida en la disposición adicional novena del Decreto 226/2020, de 29 de diciembre, por el que se regula la organización territorial provincial de la Administración de la Junta de Andalucía, corresponde a esta Delegación Territorial el ejercicio en la provincia de Jaén de las competencias en materia de medio ambiente, así como en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 13.1.e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía,

ACUERDO

Primero. La publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de la declaración ambiental estratégica del documento de la «Modificación puntual del PGOU para la identificación y delimitación del hábitat rural diseminado Cerro Molinos en el término municipal de Villacarrillo», promovido por el Excmo. Ayuntamiento de Villacarrillo con número de expediente EAE/JA/030/2017.

Segundo. El contenido íntegro de dicho informe ambiental estratégico se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, a través de la url: https://www.cma.junta-andalucia.es/medioambiente/portal/

Jaén, 9 de septiembre de 2024.- La Delegada, María José Lara Serrano.

